



como evacuación a la anterior instalación de 500 kW, del mismo titular y la cual es motivo de ampliación.

- Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.
- Situación: Polígono 27, parcelas 65 del termino municipal de Montemolín (Badajoz).
- Promotores: Valsolar 2006, S.L.

Lo que se hace público, para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Avda. Reina Sofía, n.º 21, 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Mérida, a 14 de septiembre de 2009. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

• • •

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2009 sobre otorgamiento de una concesión de explotación en la provincia de Cáceres, n.º 10197-00. (2009083587)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energética y Minera de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud realizada por Diabasas de Extremadura, S.L., con domicilio en Cáceres (Cáceres), Polígono Industrial Las Capellanías, parcela-235, sobre otorgamiento de la concesión directa de explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

N.º 10197-00, Cañaveral I, 2 cuadrículas mineras, Cañaveral (Cáceres).

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VÉRTICE	PERÍMETRO	LONGITUD	LATITUD
1	PE	W 6º 26' 20"	N 39º 46' 20"
2	PE	W 6º 25' 40"	N 39º 46' 20"
3	PE	W 6º 25' 40"	N 39º 46' 0"
4	PE	W 6º 26' 20"	N 39º 46' 0"

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Cáceres, a 15 de septiembre de 2009. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.